

—

¿Qué
hacemos con
las
identidades?



Interview

Judith Butler: 'We need to rethink the category of woman'

Jules Gleeson

The author of the ground-breaking book *Gender Trouble* says we should not be surprised when the category of women expands to include trans women



The philosopher Judith Butler. Photograph: Stefan Gutermuth

It's been 31 years since the release of *Gender Trouble*. What were you aiming to achieve with the book?

It was meant to be a critique of heterosexual assumptions within feminism, but it turned out to be more about gender categories. For instance, what it means to be a woman does not remain the same from decade to decade. The category of woman can and does change, and we need it to be that way. Politically, securing greater freedoms for women requires that we rethink the category of "women" to include those new possibilities. The historical meaning of gender can change as its norms are re-enacted, refused or



¿Qué puede significar hoy el término queer/cuir?

¿Cómo es posible que una palabra que indicaba degradación haya dado un giro tal -haya sido “refundida” en el sentido brechtiano- que termine por adquirir una nueva serie de significaciones afirmativas? (Pág. 313 de “Cuerpos que importan”)

Si el término Queer ha de ser un sitio de oposición colectiva, el punto de partida para una serie de reflexiones históricas y perspectivas futuras, tendrá que continuar siendo lo que es en el presente: un término que nunca fue poseído plenamente, sino que siempre y únicamente se retoma, se tuerce, se desvía(queer) de un uso anterior y se orienta hacia propósitos políticos apremiantes y expansivos”

(Pág. 320 de “Cuerpos que importan”

PREGUNTA: En la sesión anterior se hizo la pregunta sobre los últimos libros de Butler ¿Cómo imaginamos una teoría política Cuir/Queer? ¿Qué ingredientes puede tener?

El reconocimiento, ¿Qué es la autodeterminación?

“La condición discursiva del reconocimiento social precede y condiciona la formación del sujeto: no es que se le confiera el reconocimiento a un sujeto; el reconocimiento forma parte de ese sujeto.”

Pag. 317 de “Cuerpos que importan”)

El reconocimiento, ¿Qué es la autodeterminación?

“Bien puede ocurrir que la ambición de autonomía que implica la autodeterminación sea la pretensión paradigmáticamente presentista, esto es, la creencia de que hay alguien que llega al mundo, al discurso, sin una historia y que ese alguien se hace en y a través de la magia del nombre, que el lenguaje expresa una “voluntad” o una “elección” antes que una compleja historia constitutiva del discurso y el poder que componen los recursos invariablemente ambivalentes a través de los cuales se forma y se reelabora la instancia queer”

(Pág. 321 de “Cuerpos que importan”)

El reconocimiento, ¿Qué es la autodeterminación?

“En este sentido, continúa siendo políticamente indispensable reivindicar los términos “mujeres”, “queer”, “gay”, “lesbiana”, precisamente a causa de la manera en que esos términos, por así decirlo, nos reivindicamos a nosotros antes de que lo advirtamos plenamente. A la vez, reivindicar estos términos será necesario para poder refutar su empleo homofóbico en el campo legal, en las actitudes públicas, en la calle, en la vida privada. Pero la exigencia de movilizar el necesario error de identidad (según la expresión de Spivak) estará siempre en tensión con la oposición democrática del término que se alza contra los despliegues que se hacen de él en los regímenes discursivos racistas y misóginos. Si la política Queer se situara en una posición independiente de todas estas otras modalidades de poder, perdería su fuerza democratizadora.

Pág. 322 de “Cuerpos que importan”

PREGUNTA: ¿Qué encuentros y desencuentros podemos encontrar en la relación entre identidad, representación y autodeterminación? ¿Qué límites podemos encontrar en las categorías de las que disponemos? ¿Cómo podemos aceptar ese concepto de “error de identidad” y hacia qué lugar nos lleva

Horizontes de lucha política: resistencia y vulnerabilidad

“Quiero sugerir que la vulnerabilidad emerge antes -antes de cualquier reunión-, y eso es especialmente cierto cuando la gente demuestra que se opone a las condiciones precarias en las que viven. Esa condición de precariedad indica una vulnerabilidad que precede a la que las personas encuentran bastante gratificadamente en la calle. Si además decimos que la vulnerabilidad a la desposesión, la pobreza, la inseguridad y el daño, que constituye una posición precaria en el mundo, conduce en sí misma a la resistencia, entonces parece que revertimos la secuencia: como en primer lugar, vulnerables y entonces superamos esa vulnerabilidad, al menos provisionalmente, a través de actos de resistencia. (...) Pero una pregunta sigue en pie: ¿la vulnerabilidad sigue siendo una parte importante de ese modo de resistencia? ¿La resistencia requiere superar a la vulnerabilidad? ¿O movilizamos nuestra vulnerabilidad?

(Judith Butler: Resistencias, págs. 25-26)

La gran pregunta de Judith Butler tiene que ver con esa vulnerabilidad como espacio de agencia. Ahí los espacios de agencia y los actos de resistencia son centrales.

PREGUNTA: ¿En qué medida la vulnerabilidad está en el centro de la agencia política hoy? Y ¿cómo no entender esa vulnerabilidad desde la singularidad y el individuo?

Butler ensancha esa relación superando la idea del “cuerpo como algo discreto, singular y autosuficiente” y en su lugar propone una corporalidad “performativa y relacional” y dice que “la relacionalidad incluye la dependencia de condiciones infraestructurales y de legados del discurso y del poder institucional que nos preceden y condicionan nuestra existencia”

Judith Butler: Resistencias, págs. 47-48

PREGUNTA: Por último ¿Cómo acabar con la idea de **vulnerabilidad** que encierran los derechos humanos y el paternalismo-tutela del Estado para ir más allá en términos de una ruptura política más profunda?